

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUKREATI S.A, CELEBRADA EL DIA DIEZ Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS 10 HORAS.-

En el Cantón Babahoyo, a los diez y seis días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **CONSTRUKREATI S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: señor ingeniero José Antonio Mazacón Mora, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el ingeniero José Miguel Contreras Parra, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor José Miguel Contreras Parra en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor José Antonio Mazacón Mora. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

PRIMERO.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

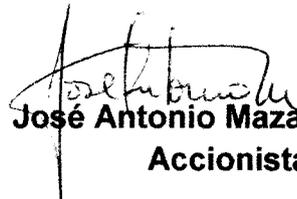
SEGUNDO.- Revisión y aprobación del Informe de la Administración de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, presentado por el ingeniero José Antonio Mazacón Mora en calidad de Gerente General.

TERCERO.- Revisión y aprobación del Informe presentado por el CPA. Luis Veloz Galarza, en calidad de Comisario de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al primer punto planteado, para ello el Presidente Ad-Hoc de la Junta, manifiesta su conformidad por las cifras y resultados presentados en los estados financieros de la compañía, por lo que pone a disposición de la Junta la aprobación de los mismos, ésta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobadas las cifras y resultados que la compañía obtuvo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día, la Junta empieza a tratar el segundo punto del temario, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona la aprobación del Informe de Administración por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 presentado por el Gerente General, hecha tal propuesta los accionistas después de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Administración de la compañía presentado por el Gerente General, Sr. José Antonio Mazacón Mora.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, la Junta empieza a tratar el tercer punto del temario, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona la aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 presentado por el CPA Luis Veloz Galarza, hecha tal propuesta los accionistas después de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas.


José Antonio Mazacón Mora
Accionista


José Miguel Contreras Parra
Accionista


José Antonio Mazacón Mora
SECRETARIO AD-HOC